



15 DE MARZO DE 2021

NOTA 4/2022

El RACVN propone que el Gobierno reduzca temporalmente los impuestos a los carburantes al igual que hizo con la luz

COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

El club automovilista propone una reducción de los impuestos aplicados a la gasolina y el diésel hasta que el barril de Brent vuelva a estar por debajo de 80 dólares/barril. (El 28 de febrero registró un valor máximo de 139,13).

El RACVN recuerda que aproximadamente el 50% del precio final del combustible son impuestos.

Con la subida de los precios el Gobierno recauda más ahora y por lo tanto tiene margen para reducir la carga fiscal de forma excepcional sin riesgo de que se le descuadren las cuentas.

El RACVN alerta sobre las nefastas consecuencias de unos precios de los combustibles que han superado todos los récords históricos.

Si no se actúa pronto, la cesta de la compra se encarecerá aún más. Repercutirá en todo tipo de productos, desde el elemental hasta el de lujo, e incluso puede producirse una rotura en la cadena de suministro (que los transportistas no puedan realizar su actividad y comiencen a escasear productos).

El Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN) apremia al Gobierno de España a que reduzca con carácter urgente y temporal la carga fiscal de los combustibles hasta que el precio de los carburantes y del barril de Brent vuelvan a estabilizarse.

El RACVN alerta sobre las consecuencias de unos precios de los combustibles que han superado todos los récords históricos. Nunca antes los combustibles han tenido precios tan altos como ahora. El incremento actual afecta a toda la economía dado que la cadena de suministros cuenta con una red de distribución por carretera, mar o aire en la que el combustible es preciso. Si no se actúa pronto, la cesta de la compra se encarecerá aún más. Subirán los precios de tipo de productos y servicios, desde los más elementales hasta los de lujo. Además, si no se actúa de forma rápida y efectiva será el fin de las empresas de transportes. Si no pueden repercutir por contratos los incrementos del combustible a los mismos y a las facturas finales deberán paralizar su actividad.

El aumento del precio de los carburantes resulta especialmente peligroso por las siguientes causas:



- Pone en riesgo el mantenimiento de miles de puestos de trabajo.
- Produce una escalada de los precios en los bienes y servicios de primera necesidad que pueden resultar inasumibles para muchas economías domésticas y empresas.
- La carestía de los combustibles pone en riesgo la subsistencia de miles de empresas, especialmente las de transporte.
- La subida de los precios de los combustibles afecta a todas las empresas y economías domésticas con independencia de que utilicen o no forma primaria los combustibles (el uso de vehículos de combustión) para el desempeño de su actividad.
- Puede producir una parada en el sector de transportes que impida que los bienes de primera necesidad lleguen a los consumidores.

EL RACVN propone una reducción de impuestos a los carburantes similar a la aplicada a la luz

El club automovilista propone una reducción de los impuestos aplicados a la gasolina/diésel hasta que el barril de Brent vuelva a estar por debajo de 80 dólares/barril. (a cierre del 14 de marzo su precio se sitúa en 106,4 y el 28 de febrero registró un valor máximo de 139,13).

El RACVN recuerda que aproximadamente el 52% del precio final del litro de gasolina son impuestos y el 48% en el caso del gasoil. Es decir, de cada 100 euros de gasolina 52 son impuestos y de cada 100 euros de gasoil 48 son impuestos.

Con la subida del barril de Brent, debido principalmente a la Guerra de Ucrania, han subido los precios de los combustibles antes de impuestos (base imponible). Sin embargo, como los impuestos que se aplican se calculan porcentualmente sobre la base imponible, el Gobierno está obteniendo una recaudación fiscal de los combustibles mucho mayor a la que obtenía antes de la escalada de precios.

Es decir, con la subida de precios el Gobierno está recaudando más. Por esa razón, el RACVN considera que el Gobierno tiene margen para reducir la carga fiscal a los combustibles con carácter temporal sin que se le descuadren las cuentas.



COMUNICADO
DE PRENSA
SERVICIOS

	PRECIO MEDIO EN 2021			
	Precio final medio €/L	Base	Impuestos %	Impuestos €/L
Gasolina SP95	1,32	0,6336	52%	0,6864
Gasolina SP98	1,48	0,7104	52%	0,7696
Gasóleo A	1,192	0,60792	49%	0,58408

	Precio actual a 14 de marzo de 2022			
	Precio final medio €/L	Base	Impuestos %	Impuestos €/L
Gasolina SP95	1,869	0,89712	52%	0,97188
Gasolina SP98	1,995	0,9576	52%	1,0374
Gasóleo A	1,853	0,94503	49%	0,90797

DIFERENCIA ENTRE PRECIO MEDIO 2021 Y 14/03/22			
	Diferencia precio final medio €/L	Base	Impuestos €/L
Gasolina SP95	0,549	0,26352	0,28548
Gasolina SP98	0,515	0,2472	0,2678
Gasóleo A	0,661	0,33711	0,32389